



Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán
Secretaría de la Sala Penal
Calle 3 No. 3 - 31 Telefax 8223103
Correo Electrónico tribpopayanpenal@hotmail.com

Popayán, 20 de abril de 2016.

OFICIO N° 2132T

Señores.

SALA ADMINISTRATIVA.
Consejo Superior de Judicatura.
Calle 12 No -7-65
Bogotá.D.C

REFERENCIA: ACCION DE TUTELA 2016-02978
ACCIONANTE: HUGO DARIO MEDINA VENAVIDES
ACCIONADO: C.S.J SALA ADMINISRTATIVA-
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA CARRERA
JUDICIAL Y UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Cordialmente y para que sirva de notificación, me permito informarle que el H. Magistrado Doctor ARY BERNARDO ORTEGA PLAZA, en auto de fecha 1 de los corrientes, de la Sala Cuarta de Decisión Penal en SALA CONSTITUCIONAL de ésta Honorable Corporación; dispuso en el asunto de la referencia, lo siguiente:

(...)

2. **ORDENAR** a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura - Unidad de Administración de la Carrera Judicial, la publicación del presente auto en la página web de la rama judicial, para que sea conocido por los aspirantes admitidos en el concurso de méritos para ocupar cargos de funcionarios de la Rama Judicial, Convocatoria No. 22 de 2013.

COMUNÍQUESE esta decisión a la parte accionante y accionada

ESTHER AMANDA PAZ RAMIREZ
Secretaria



Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán
Secretaría de la Sala Penal
Calle 3 No. 3 - 31 Telefax 8223103
Correo Electrónico tribpopayanpenal@hotmail.com

Popayán, 20 de abril de 2016.

OFICIO N° 2132BT

Doctora.

CLAUDIA GRANADOS.
Directora de Unidad de Administración de la Carrera Judicial
Consejo Superior de Judicatura.
Calle 12 No -7-65
Bogotá, D.C

REFERENCIA: ACCION DE TUTELA 2016-02978
ACCIONANTE: HUGO DARIO MEDINA VENAVIDES
ACCIONADO: C.S.J SALA ADMINISTRATIVA-
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA CARRERA
JUDICIAL Y UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Cordialmente y para que sirva de notificación, me permito informarle que el H. Magistrado Doctor ARY BERNARDO ORTEGA PLAZA, en auto de fecha 1 de los corrientes, de la Sala Cuarta de Decisión Penal en SALA CONSTITUCIONAL de ésta Honorable Corporación; dispuso en el asunto de la referencia, lo siguiente:

(...)

2. ORDENAR a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura - Unidad de Administración de la Carrera Judicial, la publicación del presente auto en la página web de la rama judicial, para que sea conocido por los aspirantes admitidos en el concurso de méritos para ocupar cargos de funcionarios de la Rama Judicial, Convocatoria No. 22 de 2013.

COMUNÍQUESE esta decisión a la parte accionante y accionada

ESTHER AMANDA RAZ RAMIREZ
Secretaria



Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán
Secretaría de la Sala Penal
Calle 3 No. 3 - 31 Telefax 8223103
Correo Electrónico tribpopayanpenal@hotmail.com

Popayán, 20 de abril de 2016.

OFICIO Nº. 2132CT

Señor.

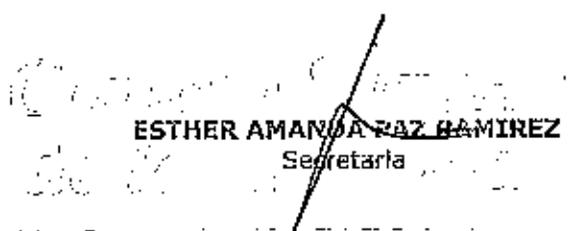
RECTOR.
Universidad de Pamplona
Calle 5 No 2-38 Barrio Latino.
Cucuta-Norte de Santander

REFERENCIA: ACCION DE TUTELA 2016-02978
ACCIONANTE: HUGO DARIO MEDINA VENAVIDES
ACCIONADO: C.S.J SALA ADMINISTRATIVA-
UNIVERSIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA CARRERA
JUDICIAL Y UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Cordialmente y para que sirva de notificación, me permito informarle que el H. Magistrado Doctor ARY BERNARDO ORTEGA PLAZA, en auto de fecha 1 de los corrientes, de la Sala Cuarta de Decisión Penal en SALA CONSTITUCIONAL de ésta Honorable Corporación; dispuso en el asunto de la referencia, lo siguiente:

1. CONTINUAR con el conocimiento de la presente acción constitucional.

(...)


ESTHER AMANDA RUZ RAMIREZ
Secretaria